



COMPAÑÍA AGROVIGORSA C. LTDA.

DIRECCION: AVENIDA AZUAY N° 704 ENTRE TARQUI Y ATAHUALPA
PASAJE - EL ORO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROVIGORSA C. LTDA.

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 27 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Avenida Azuay N° 704 entre Tarqui y Atahualpa de esta ciudad de Pasaje, se encuentran reunidos la totalidad de socios que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía **AGROVIGORSA C. LTDA.**, que se constituyó por escritura pública otorgada ante la Señora Notaria Segunda del cantón Pasaje, Abg. Mary A. Reyes Arévalo el 06 de Enero de dos mil once y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.11.0000327 del 27 de Junio de 2011, he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 28 de Octubre de 2011, con el N° 117, Repertorio N° 4.020; el ciento por ciento del Capital Social está constituido de la siguiente forma: ING. GALO ANTONIO ARIAS HEREDIA, propietario de ciento noventa y nueve participaciones (199); ING. JAIME FELIPE VIVAR CHIRIBOGA, propietario de doscientas participaciones (200) y el ING. GALO ANTONIO ARIAS ARIAS, propietario de una participación (1); en vista, de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 119, en concordancia con el Art. 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **AGROVIGORSA C. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa. La presente Junta es presidida por el ING. GALO ANTONIO ARIAS HEREDIA y actúa como Secretario Ad-Hoc el HENRRY ALFREDO SUAREZ TORRES, por excusa del señor Gerente por tener que rendir Información Financiera, con el objeto de tratar el único punto que forma parte del orden del día:

1.- Conocer y aprobar: a) el Informe Económico presentado por parte de la Gerencia General y b) Presentación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Contable 2013.....

De inmediato la Junta General Extraordinaria y Universal pasa a resolver el único punto del orden del día:

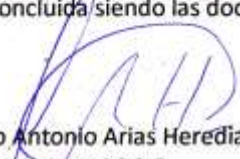
a). **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**- El señor GERENTE GENERAL ING. JAIME FELIPE VIVAR CHIRIBOGA, en uso de la palabra indica: Que de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías se permite presentar a la Asamblea General su informe anual; para tal efecto, entrega a todos y cada uno una copia del informe detallado para el análisis del mismo. Informe que es aprobado por unanimidad.

b). PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- De igual forma entrega copias de los Estados Financieros y, luego de transcurrido el tiempo suficiente para su análisis, el señor Gerente explica, que el Estado de Resultados; esto es, total de Ingresos en Ejercicio Contable ha sido de \$ 1.032.703,76; los egresos realizados durante este Periodo es de \$ 950.407,93, dando un saldo positivo de \$ 82.295,83; y, el Balance General que corresponde al ACTIVO es de \$ 228.620.00, que cuadra con el PASIVO MAS PATRIMONIO. Los socios, conformes con los resultados financieros expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, aprueban por unanimidad los Balances sin ningún tipo de observaciones.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta en la cual debe adjuntar los documentos que justifican la convocatoria que fue realizada en la forma señalada en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Una vez concluida la redacción del Acta y adjuntando los documentos respectivos y estudiados por todos y cada uno de los socios, se Reinstala la Sesión para que sea leída, hecho, lo cual es leída el Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna; consecuentemente, firman para constancia y en señal de aceptación y aprobación.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la misma da por concluida siendo las doce horas y cuarenta minutos.


Ing. Galo Antonio Arias Heredia
PRESIDENTE Y SOCIO


Ing. Jaime Felipe Vivar Chiriboga
GERENTE GENERAL Y SOCIO


Ing. Galo Antonio Arias Arias
SOCIO


Henry Alfredo Suárez Torres
SECRETARIO AD-HOC